



11) Número de publicación: 1 175 43

21 Número de solicitud: 201730044

51 Int. CI.:

A01M 23/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

17.01.2017

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

01.02.2017

71 Solicitantes:

CARABALLO CARRASCO, Jesús (100.0%) POLIGONO EMPRESARIUM C/ ENEBRO, 2 NV 11 50720 LA CARTUJA (Zaragoza) ES

(72) Inventor/es:

CARABALLO CARRASCO, Jesús

(74) Agente/Representante:

ALMAZAN PELEATO, Rosa Maria

(54) Título: DISPOSITIVO PARA CAPTURA DE PRESAS

DISPOSITIVO PARA CAPTURA DE PRESAS

DESCRIPCIÓN

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispositivo para captura de presas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10

5

En la actualidad se conocen unos dispositivos para captura de presas que comprenden una red provista de unos proyectiles de despliegue, y unos cañones lanzadores de dichos proyectiles que se encuentran montados en un soporte común pudiendo comprender la red una zona fijada al suelo o al soporte, lógicamente no coincidente con la zona desplegable, para su retención en dicha zona para ayudar al despliegue; de forma que al disparar los proyectiles se produce el despliegue de la red en la zona donde se encuentran las presas que se quiere capturar, las cuales quedan dentro de dicha red.

20

15

Por ejemplo, se conoce en modelo de utilidad U200402693 referente a un dispositivo para apresamiento de aves y animales, del tipo que comprenden una red extensible mediante unos proyectiles y un mecanismo neumático para el lanzamiento a distancia de dichos proyectiles sobre un área en la que existan los sujetos a apresar, donde los diferentes cañones eran neumáticos y comprendían un accionamiento simultáneo y medios para impedir el retorno del gas durante su recarga, así como para regular la fuerza del disparo (y por tanto el alcance de la red.

25

En este dispositivo los cañones se encontraban montados en el soporte común en configuración de abanico, también recogiéndose en el documento la disposición circular, según la configuración del dispositivo.

30

Sin embargo, estas configuraciones fijas limitan las posibilidades de despliegue de la red, que siempre serán las mismas, y que no siempre se adaptarán a la configuración de la zona que se desea cubrir con la red para realizar las capturas.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

El dispositivo para captura de presas de la invención es del tipo que comprenden un cuerpo laminar flexible y extensible (usualmente una red) que inicialmente se encuentra plegada y/o recogida de forma que se puede desplegar por simple tracción; dicho cuerpo laminar está unido a unos proyectiles de despliegue, comprendiendo también unos cañones lanzadores de dichos proyectiles que se encuentran montados en un soporte común, y que al ser lanzados estiran de los bordes correspondientes del cuerpo laminar flexible, desplegándolo sobre la zona objetivo donde se encuentran las posibles presas. De acuerdo con la invención, al menos, uno de los cañones lanzadores se encuentra montado en el soporte común a través de medios de orientación, lo que permite regular independientemente la trayectoria que siga el proyectil disparado desde este cañón para adaptarse a cualquier forma de la superficie a cubrir con el cuerpo laminar.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

La figura 1 muestra una vista del dispositivo de la invención desde un ángulo de vista frontal.

La figura 2 muestra una vista en planta de la orientación independiente de los cañones en amplitud.

La figura 3 muestra una vista lateral de la orientación independiente de los cañones en altura.

25

30

5

10

15

20

DESCRIPCION DE UNA REALIZACION PRACTICA DE LA INVENCION

El dispositivo (1) para captura de presas de la invención es del tipo que comprenden un cuerpo laminar flexible (2) y extensible tal como una red, unido a unos proyectiles (3) de despliegue y comprendiendo unos cañones (4) lanzadores de dichos proyectiles (3) que se encuentran montados en un soporte (5) común donde, de acuerdo con la invención, al menos uno de los cañones (4) lanzadores se encuentra montado en el soporte (5) común a través de medios de orientación.

ES 1 175 433 U

Idealmente comprende medios de orientación independientes dispuestos entre cada cañón (4) y el soporte (5) común como se ve en las figuras 2 y 3, lo que permite una orientación de cada cañón (4) y por tanto de cada proyectil (3) para configurar con exactitud la zona a cubrir.

Los medios de orientación comprenden preferentemente medios de orientación vertical y medios de orientación horizontal lo que permite orientar el disparo en altura y apertura lateral respecto al soporte común (5). Dichos medios de orientación comprenden o bien un sistema de tipo rótula extrema interior de cada cañón (4) (ver figs 2 y 3) o unas correderas (7a, 7b) ajustables distanciadas respecto a un punto de giro (6), por ejemplo, una corredera horizontal (7a) y una corredera vertical (7b) fijada a la corredera horizontal (7a). Dichas correderas (7a, 7b) ajustables comprenden preferentemente unos tornillos prisioneros (8) de inmovilización para fijar su posición una vez ajustadas. Alternativamente dichos medios de orientación vertical y horizontal podrían ser bridas de apriete, no representadas.

Por otro lado, el dispositivo puede incorporar cualquiera de los medios pertenecientes al estado de la técnica, por ejemplo:

-unas asas (20) provistas en el soporte (5) común para facilitar el transporte.

5

10

15

20

25

30

35

-un mecanismo neumático para los cañones (4), que por ejemplo puede comprender un calderín (9) común de gas a presión, conductos de comunicación (18) con los cañones (4) y una válvula de descarga (10), bien común o bien individual, pudiendo en este último caso contar con un mecanismo de accionamiento simultáneo de todas las válvulas de descarga (10), ya sea eléctrico, neumático mecánico, etc, y preferentemente eléctrico ya que permite el disparo tanto en manual como remoto por radiofrecuencia.

-un racor (19) de recarga para el calderín (9), para conectarse a un suministro externo de gas a presión, no representado, pudiendo disponer de una válvula antirretorno (11) para evitar reflujos durante su recarga

-una válvula reguladora de presión (14) para regular la presión de carga del calderín (9) y/o de la descarga durante el disparo.

Igualmente, el accionamiento de los cañones (4) puede ser mecánico (muelles), eléctrico, pirotécnico (carga explosiva), etc

ES 1 175 433 U

Por su parte, los cañones (4) de accionamiento neumático dispondrán de un alojamiento, no representado, que será el que aloje y empuje a los proyectiles (3), provisto de las correspondientes juntas tóricas, topes de recorrido, amortiguadores para dichos topes y/o aliviaderos (17) de presión extremos en caso necesario.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.-Dispositivo (1) para captura de presas, del tipo que comprenden un cuerpo laminar (2) flexible unido a unos proyectiles (3) de despliegue y comprendiendo unos cañones (4) lanzadores de dichos proyectiles (3) que se encuentran montados en un soporte (5) común caracterizado porque al menos, uno de los cañones (4) lanzadores se encuentra montado en el soporte (5) común a través de medios de orientación.

5

10

15

30

- 2.-Dispositivo (1) para captura de presas según reivindicación 1 caracterizado porque el cuerpo laminar (2) flexible comprende una red.
 - 3.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque comprende medios de orientación independientes dispuestos entre cada cañón (4) y el soporte (5) común.

4.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** los medios de orientación comprenden medios de orientación vertical y medios de orientación horizontal.

- 5.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque los medios de orientación comprenden un sistema de giro o rótula extrema interior de cada cañón (4) y/o unas correderas (7a, 7b) ajustables distanciadas respecto a un punto de giro (6).
- 25 6.-Dispositivo (1) para captura de presas según reivindicación 5 **caracterizado porque** los medios de orientación comprenden una corredera horizontal (7a) y una corredera vertical (7b) fijada a la corredera horizontal (7a)
 - 7.-Dispositivo (1) para captura de presas según reivindicación 5 o 6 **caracterizado porque** las correderas (7a, 7b) ajustables comprenden unos tornillos prisioneros (8) de inmovilización.
 - 8.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 caracterizado porque los medios de orientación vertical y horizontal comprenden bridas de apriete.

- 9.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque comprende unas asas (20) provistas en el soporte (5) común.
- 5 10.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque comprende un mecanismo neumático, mecánico, eléctrico y/o pirotécnico para los cañones (4).
- 11.-Dispositivo (1) para captura de presas según reivindicación 10 **caracterizado porque** el mecanismo neumático comprende un calderín (9) común de gas a presión, conductos de comunicación (18) con los cañones (4) y, al menos, una válvula de descarga (10).

15

20

25

- 12.-Dispositivo (1) para captura de presas según reivindicación 11 caracterizado porque comprende un mecanismo de accionamiento simultáneo de todas las válvulas de descarga (10).
- 13.-Dispositivo (1) para captura de presas según reivindicación 12 **caracterizado porque** el mecanismo de accionamiento simultáneo de todas las válvulas de descarga (10) comprende un mecanismo eléctrico.
- 14.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones 11 a 13 caracterizado porque comprende un racor (19) de recarga para el calderín (9) para conectarse a un suministro externo de gas a presión, y una válvula antirretorno (11) para evitar reflujos durante la recarga.
- 15.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones 11 a 14 caracterizado porque comprende una válvula reguladora de presión (14) para regular la presión de carga del calderín (9) y/o de la descarga durante el disparo.
- 16.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones 11 a 15 caracterizado porque los cañones (4) de accionamiento neumático comprenden un alojamiento interior de empuje donde se alojan los proyectiles, provisto de juntas tóricas, topes de recorrido, amortiguadores para dichos topes y/o aliviaderos (17) de presión extremos.

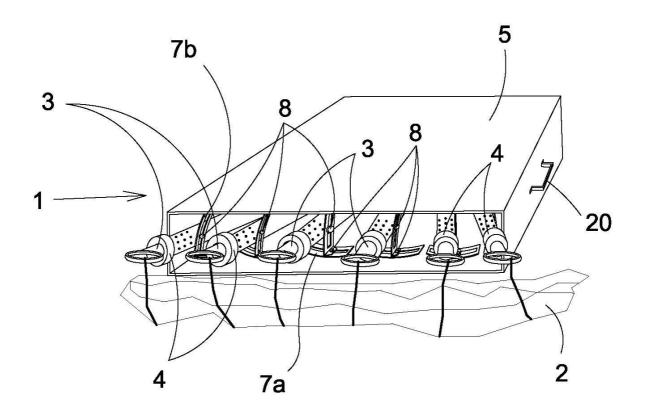
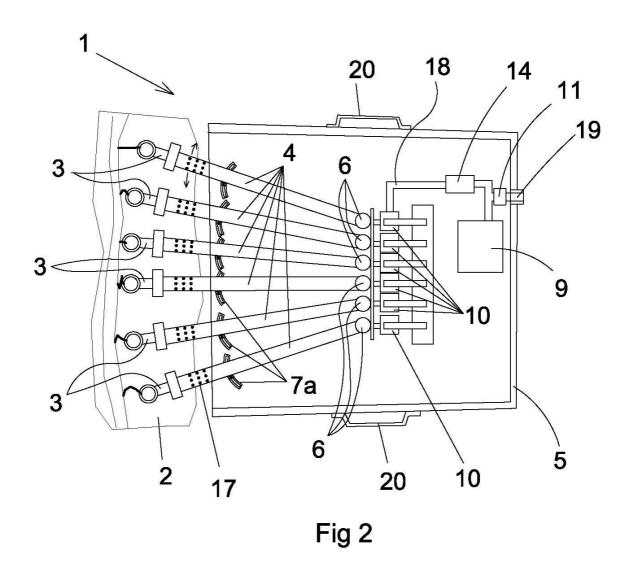
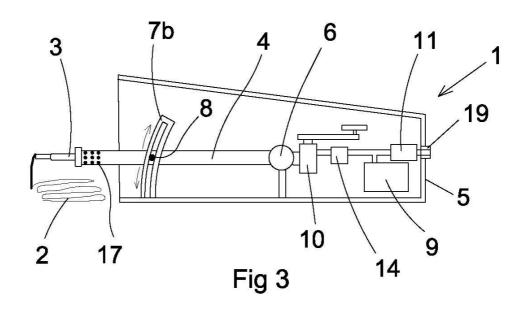


Fig 1







OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Nº de publicación : ES 1 175 433 U

(21) Número de solicitud: U 201730044

MODIFICACIÓN DEL FOLLETO DE SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

NUEVAS REIVINDICACIONES RESULTANTES DE LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN (EN FASE DE OPOSICIÓN).

- 1.-Dispositivo (1) para captura de presas, del tipo que comprenden un cuerpo laminar (2) flexible unido a unos proyectiles (3) de despliegue y comprendiendo unos cañones (4) lanzadores de dichos proyectiles (3) que se encuentran montados 5 en un soporte (5) común **caracterizado porque** al menos, uno de los cañones (4) lanzadores se encuentra montado en el soporte (5) común a través de medios de orientación; donde los medios de orientación comprenden un sistema de giro o rótula extrema interior de cada cañón (4) y/o unas correderas (7a, 7b) ajustables distanciadas respecto a un punto de giro (6), y donde dichas correderas (7a, 7b) ajustables comprenden unos tornillos prisioneros (8) de inmovilización.
- 2.-Dispositivo (1) para captura de presas según reivindicación 1 **caracterizado porque** el cuerpo laminar (2) flexible comprende una red.
- 3.-Dispositivo (1) para captura de presas según reivindicación 1 o 2 **caracterizado porque** los medios de orientación comprenden una corredera horizontal (7a) y una corredera vertical (7b) fijada a la corredera horizontal (7a).
- 4.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** comprende unas asas (20) provistas en el soporte (5) común.
- 5.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** comprende un mecanismo neumático, mecánico, eléctrico y/o pirotécnico para los cañones (4).
- 6.-Dispositivo (1) para captura de presas según reivindicación 5 **caracterizado porque** el mecanismo neumático comprende un calderín (9) común de gas a presión, conductos de comunicación (18) con los cañones (4) y, al menos, una válvula de descarga (10).
- 7.-Dispositivo (1) para captura de presas según reivindicación 6 **caracterizado porque** comprende un mecanismo de accionamiento simultáneo de todas las válvulas de descarga (10).
- 8.-Dispositivo (1) para captura de presas según reivindicación 7 caracterizado porque el mecanismo de accionamiento simultáneo de todas las válvulas de descarga (10) comprende un mecanismo eléctrico.
- 9.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones 6 a 8 caracterizado porque comprende un racor (19) de recarga para el calderín (9) para conectarse a un suministro externo de gas a presión, y una válvula antirretorno (11) para evitar reflujos durante la recarga.
- 10.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones 6 a 9 **caracterizado porque** comprende una válvula reguladora de presión (14) para regular la presión de carga del calderín (9) y/o de la descarga durante el disparo.
- 11.-Dispositivo (1) para captura de presas según cualquiera de las reivindicaciones 6 a 10 caracterizado porque los cañones (4) de accionamiento neumático comprenden un alojamiento interior de empuje donde se alojan los proyectiles, provisto de juntas tóricas, topes de recorrido, amortiguadores para dichos topes y/o aliviaderos (17) de presión extremos.